



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 176-2019-GM-MDNCH

Nuevo Chimbote, 10 de Mayo de 2019

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 01 de noviembre de 2018 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al **Sr. DOMINGO CALDAS EGÚSQUIZA**, para el periodo de gestión municipal 2019-2022;

Que, el Alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover, directamente o delegando de ser el caso, al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante DS N° 005-90-PCM;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 016-2018- MDNCH de fecha 06 de diciembre del 2018 se aprueba la Creación de la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS - UGRS en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y Modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, como Órgano desconcentrado con autonomía funcional, dependiente de la Gerencia Municipal.

Que, mediante Informe N° 031-2019-MDNCH-GGA, de fecha 01 de Febrero de 2019; la Gerente de Gestión Ambiental solicita nombramiento de responsable de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos (URS), para asumir roles inherentes a la gestión y manejo de los residuos sólidos en el marco de la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la Ciudad de Nuevo Chimbote".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

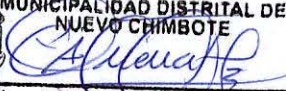
Que en virtud de lo dispuesto en la directiva N° 01-2019-MDNCH
"DESCONCENTRACION DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS
RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE"
aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 04-2019-MDNCH de fecha 02 de enero del 2019;
Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N°
27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS a la BLG. FANY MAGALI
CARRANZA LECCA con los deberes y atribuciones que el cargo le confiere de acuerdo a lo
establecido en el MOF y ROF vigente de la Municipalidad y demás normas internas, dejando
sin efecto todo acto administrativo que se oponga al presente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la
presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y la Unidad de Recursos Humanos
respectivamente, para que se realice la entrega de cargo de acuerdo a ley, por las consideraciones
expuestas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz
GERENTE MUNICIPAL